



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

400091

DECRETO N° 785
QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMPUTACION INTEGRAL S.A.

RUT:96.689.970-0

LA SUMA DE \$:781.170

Y SON:SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES DEL CESFAM QUILLON, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-163-CM20, FACTURA NRO.: 183089, SOLICITADO POR EL SR. DIEGO VALDES A. INFORMATICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152907001	Programas Computacionales	781.170 ✓		96689970-0	F-183089
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		781.170	96689970-0	C-0

TOTALES : 781.170 781.170 ✓

 DIRECTORA DEPTO. SALUD	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
	88688462	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Y GARANTIAS	FIRMA
		V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME